

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., treinta de marzo de dos mil veintidós

RADICADO No. 2017-00250
PROCESO: VERBAL – INCUMPLIMIENTO CONTRATO
DEMANDANTE: FERNANDO HERNÁNDEZ ARIAS
DEMANDADOS: HÉCTOR VELÁSQUEZ y FLOR NICOLASA GARCÍA DE VELÁSQUEZ

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dfef284bc9fc498fb348eca0b115786f9a98fe53794dd479c46fc5193fa72d8**

Documento generado en 30/03/2022 08:15:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>